



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

Córdoba
Entre todos

3ª SECCIÓN: CIVILES Y COMERCIALES

AÑO XCVIII - TOMO DXLII - Nº 43
CORDOBA, (R.A) MIERCOLES 03 DE MARZO DE 2010

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

ASAMBLEAS

ASOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA DE LAS ROSAS

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 23/3/2010 a las 18,00 hs. en nuestra sede social. Orden del Día: 1) Lectura del acta de la asamblea anterior. 2) Designación de 2 asambleístas para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen el acta correspondiente. 3) Consideración de la memoria anual, balance general correspondiente al período 01/08/08 al 31/7/2009 e informe de la comisión revisora de cuentas. El Sec.

3 días - 3160 - 5/3/2010 - s/c.

ASOCIACION CIVIL APRENDIENDO A VOLAR

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 15/3/2010 a las 20,00 hs. en la sede social. Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados para firmar el acta. 2) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, informe de la comisión revisora de cuentas por el ejercicio al 31/12/2009. 3) Consideración de la renuncia del presidente. El Secretario.

3 días - 3158 - 5/3/2010 - s/c.

SAN JORGE S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria

Convóquese a los Sres. Accionistas de SAN JORGE S.A. a la Asamblea General Ordinaria Extraordinaria a celebrarse el día Diecinueve (19) de Marzo de 2010, a las 12 horas, en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria en el domicilio Social sito en 27 de Abril 370, Piso 29 Dpto."B", de la Ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente: Orden Del Día: 1)-Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2)-Consideración de la documentación prescripta por el Artículo N° 234 Inciso 1 de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 46 finalizado el 31 de Diciembre de 2009. 3)-Aprobación de la gestión del Directorio del ejercicio que se trata. 4)- Retribución de los miembros del Directorio conforme a la última parte del Art. 261 de la Ley N° 19.550. 5)- Consideración de la Disolución anticipada de la Sociedad. 6)-Designación del Liquidador. Se hace saber a los Sres. Accionistas que deberán comunicar la asistencia a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Accionistas y Asistencia a Asambleas, según lo prescripto

por el Art. 238 de la Ley 19.550, con una anticipación de tres días hábiles al de la fecha fijada para la Asamblea. Córdoba, 26 de febrero de 2010. La Presidente.

5 días - 3164 - 9/3/2010 - \$ 380.-

TORRE ÁNGELA S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los Sres. Accionistas de TORRE ÁNGELA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de Marzo de 2010, a las 9 horas, en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio Social sito en calle 27 de Abril 370, 29° Piso, Of. "B" de la Ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente orden del día: 1)-Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2)- Consideración de las causas que provocaron la convocatoria fuera de término. 3)-Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc.1 de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 13 finalizado el 30 de Junio de 2009. 4)- Consideración de Proyecto de Distribución de Dividendos. 5)-Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio. 6)-Aprobación de la gestión del Directorio. Se hace saber a los Sres. Accionistas que deberán comunicar la asistencia a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Accionistas y Asistencia a Asambleas, según lo prescripto por el Art. 238 de la Ley 19.550, con una anticipación de tres días hábiles al de la fecha fijada para la Asamblea. Córdoba, 26 de Febrero de 2010. La Presidente

5 días - 3165 - 9/3/2010 - \$ 380.-

CLUB DE LOS ABUELOS

MARCOS JUAREZ

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 16/3/2010 a las 20,00 hs. en la sede social. Orden del Día: 1) Informar las causas de realización de asamblea fuera de término. 2) Designar 2 asambleístas para firmar el acta de asamblea. 3) Lectura del acta de la asamblea anterior. 4) Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventarios, cuentas de gastos y recursos e informe de la comisión revisadora de cuentas correspondientes al ejercicio económico N° 23 cerrado el 30/9/2009. 5) Designar 3 asambleístas para integrar la junta escrutadora de votos. 6) Renovación parcial de la comisión directiva y de la comisión revisadora de cuenta, por terminación de mandato. Corresponde elegir por el término de 2 años los cargos de vicepresidente, prosecretario, protesorero, 2 vocales titulares por 2 años, 5 vocales suplentes, 1 revisor de cuenta

titular y 1 revisor de cuentas suplentes por 1 año. La Secretaria.

3 días - 3157 - 5/3/2010 - s/c.

ASOCIACION DE BOCHAS DE PORTEÑA PORTEÑA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 05/04/2010 A LAS 20,00 HS. en el edificio social de la Asociación. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para que firmen el acta conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de término. 3) Lectura y consideración de la memoria, balance general, estado de recursos y gastos y anexos del balance por los ejercicios cerrados el 31/12/2007, 31/12/2008 y 31/12/2009 e informe de la comisión revisora de cuentas. 4) Consideración del importe de la cuota social. 5) Renovación de la comisión directiva: a) Designación de una junta escrutadora de votos compuesta por 3 miembros; b) Elección de presidente, vicepresidente, secretario, prosecretario, tesorero, pro-tesorero, por 2 años; 1 revisor de cuentas titular y 1 revisor de cuentas suplentes, ambos por 2 años. El Secretario.

3 días - 3159 - 5/3/2010 - s/c.

SEDE SOCIAL Y DEPORTIVA VALTELINA

COLONIA VALTELINA

Convoca a Asamblea General Ordinaria a todos sus asociados, para el día 24 de Abril de 2010, a las 20,00 hs. la que se realizará en la Secretaría Social, a fin de tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asambleístas para que firmen el acta conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Lectura y consideración de la memoria, balance general, estado de recursos y gastos y anexos del balance por los ejercicios cerrados el 31/10/2008 y el 31/10/2009. informe de la comisión revisora de cuentas. 3) Motivos por los cuales no se presentó en término el estatuto contable, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/10/2008 y 31/10/2009. 4) Renovación parcial de la comisión directiva: a) Designación de una junta escrutadora de votos compuesta por tres (3) miembros; b) Elección de presidente, secretario, tesorero, dos vocales titulares y un vocal suplente por el término de un año; c) Elección de vicepresidente, prosecretario, protesorero, un vocal titular y dos vocales suplentes por el término de dos años; d) Elección de un revisor de cuentas titular y un revisor de cuentas suplente por el término de un año. El Secretario.

N° 3161 - \$ 76.-

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE CORRAL DE

BUSTOS-IFFLINGER

Llama a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Marzo de 2010 a las 19,00 hs. en su sede social de Avda. Italia 398 para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados para que en representación de la asamblea firmen el acta junto al presidente y secretario. 2) Lectura y consideración de la memoria, balance general e informe de la comisión revisora de cuentas. 3) Designación de la junta electoral. 4) Consideración de la cuota social. 5) Renovación parcial de la comisión directiva a saber: 1 presidente por 2 años; 1 secretario por 2 años; 1 tesorero por dos años; 1 protesorero por 2 años; 2 vocales titulares por dos años; 1 Vocal suplente por 2 años; 6) Reforma del estatuto social. Nota: Se destaca la vigencia de los art. 44 y 45 de los estatutos. Otra: Son socios electores y elegibles todos los asociados vitalicios y activos con más de un año de antigüedad y las cuotas sociales al día (Art. 23 de los estatutos). La Secretaria.

3 días - 3108 - 5/3/2010 - \$ 276.-

FELDESPATOS CORDOBA S.A.

ALTA GRACIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 16 de marzo del 2010 a las 17:00hs en su sede social de Ruta 5 km 24 de Alta Gracia, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de los documentos establecidos en el art. 234 de la ley 19550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/12/2009. 3) Aprobación de las remuneraciones abonadas a los Directores por desempeño de sus funciones técnico administrativas permanentes. 4) Consideración de la gestión del directorio desde la aceptación de cargo hasta el día de la asamblea. 5) Retribución por honorarios del Directorio. 6) Tratamiento del resultado del ejercicio finalizado el 31/12/2009. Nota: Documentación de ley a disposición de los señores accionistas en la sede social.- El Directorio.-

5 días - 2345 - 4/3/2010 - \$ 260.-

CLUB DEPORTIVO "REDES ARGENTINAS"

SAN FRANCISCO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 29/03/2010 a las 20 horas en la sede social. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas, para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con presidente y secretario. 2) Consideración de la memoria, bal-

ance general y cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, e informe de la comisión revisadora de cuentas correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2009. 3) Designación de la junta escrutadora y elección de 3 vocales suplentes, 3 revisadores de cuentas titulares, 1 revisador de cuentas suplente, por 1 año por finalización de mandato. El Secretario.

3 días – 3245 – 5/3/2010 - s/c.

BIBLIOTECA POPULAR, PUBLICA Y MUNICIPAL JORGE LUIS BORGES

LASVARAS

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30/3/2010 a las 19 hs. en la sede de la misma. Orden del Día: 1) Lectura completa del Registro de Asociados. 2) Designación de 2 asambleístas para que suscriban el acta conjuntamente con la Sra. Presidente y la Srta. Secretaria. 3) Lectura de la memoria, balance general, cuadro de gastos y recursos, informe de la comisión revisora de cuentas comprendido entre el 01/01/09 y el 31/12/09. 4) Elección de todos los miembros de la comisión directiva y comisión revisora de cuentas por 1 año. La Secretaria.

3 días – 3223 – 5/3/2010 - s/c.

ASOCIACION CIVIL BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SERRANO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 17/04/2010 a las 20,30 hs. En la Sede Social. Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados., 2) Tratamiento memoria, estados contables por el ejercicio cerrado el 31/12/2009 y a los informes de auditor y de la comisión revisadora de cuentas. 3) Designación de titulares y suplentes de la comisión directiva y revisadora de cuentas. La Secretaria.

3 días – 3220 – 5/3/2010 - s/c.

COLEGIO DE INGENIEROS AGRONOMOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Creado por Ley 7461 de la Pcia. de Cba. el 21/10/1986

Se convoca a los señores Delegados a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Marzo de 2010 a las 09,00 hs. en la sede de Rotary Club sito en calle Rawson y Lisandro de la Torre de la localidad de Villa María, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta junto al presidente y secretario. 2) Lectura y aprobación del acta anterior. 3) Memoria, consideración y aprobación del balance del ejercicio del período Enero 2009 a Diciembre 2009 cerrado el 31 de Diciembre de 2009.

Nº 3186 - \$ 60.-

SOCIEDADES COMERCIALES

BOLOGNINO S.A.

Aumento de Capital - Derecho de Preferencia

Se informa a los Sres. Accionistas de BOLOGNINO S.A., que por Asamblea General Extraordinaria del 08/01/2010, se aprobó un aumento del Capital Social de Pesos cuatrocientos dieciocho mil (\$418.000), representados por cuarenta y un mil ochocientos (41.800) acciones ordinarias, de clase A, nominativas no endosables, de valor nominal \$10.- cada una, con derecho a un (1) voto por acción; y se aprobó la reforma del artículo Quinto del Estatuto Social, el cual quedó redactado como sigue: "ARTICULO QUINTO: El capital social es de Pesos Setecientos Treinta y Ocho Mil (\$738.000), representado por setenta y tres mil ochocientos (73.800) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de clase "A", de valor

nominal Pesos diez (\$10) cada una, y con derecho a un (1) voto por acción. El capital social podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto por decisión de la Asamblea Ordinaria, conforme a lo dispuesto por el art. 188 de la Ley 19.550 y modificatorias. La Asamblea sólo podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago. La resolución de la Asamblea se publicará e inscribirá en los registros correspondientes"; la Asamblea delegó en el Directorio la época, formas y condiciones de emisión de las acciones representativas del aumento de capital aprobado; en virtud de dicha delegación, el Directorio notifica: a) Que se da por iniciado el ofrecimiento de suscripción preferente del aumento de capital indicado, por lo que los Accionistas que deseen hacer uso del Derecho de Preferencia, deberán comunicarlo en forma fehaciente al Directorio dentro del plazo de treinta días subsiguientes al de la última publicación del presente; b) Que dentro del mismo plazo deberán suscribir las acciones que por derecho le correspondan; c) Que dentro del plazo de 30 días de vencido aquél, los accionistas podrán hacer uso del derecho de acrecer si existieran accionistas que no hubieran hecho uso del derecho de preferencia, en cuyo caso deberán comunicarlo fehacientemente al Directorio; d) La integración de las acciones suscriptas, sea por ejercicio del derecho de preferencia o de acrecer, podrá realizarse mediante: 1) Capitalización de aportes irrevocables para futuros aumentos de capital, efectuados por los Sres. Accionistas hasta el día 31/12/2009; 2) Capitalización de saldos acreedores de cuentas particulares al día 31/12/2009; 3) Aportes en Efectivo, de contado, dentro de los quince (15) días siguientes a partir de la fecha de suscripción; la mora en la integración producirá los efectos establecidos en los arts. 192 y 193 de la LSC y lo dispuesto por el Estatuto Social.-

3 días - 203 - 5/3/2010 - \$ 456.-

CORDOBA TRENDY S.A.

EDICTO RECTIFICATORIO

En la publicación de Constitución de Sociedad, Edicto Nº 768 de fecha 10/02/2010, debe rectificarse en el apartado correspondiente a la Administración, donde dice: "La administración de la Sociedad estará cargo de un DIRECTORIO compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de dos y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios...", debe leerse: "La administración de la Sociedad estará cargo de un DIRECTORIO compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios....".

Nº 2649 - \$ 40.-

RESTO BAR YUCATAN S.A.

Constitución de Sociedad

Constitución: Acta Constitutiva del 21/12/2009 y Acta Rectificativa del 19/01/2010 Socios: ANA MARIA LLANOS, D.N.I. 27.474.066, de nacionalidad argentina, mayor de edad, soltera, nacida el 08/10/1979, de profesión contadora pública, domiciliada en calle Ovidio Lagos Nº 354 7º B, Barrio General Paz, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, MARIEL ALEJANDRA HIDALGO, D.N.I. 21.393.163, de nacionalidad argentina, mayor de edad, casada, nacida el 30/01/1970, de profesión psicopedagoga, domiciliada en calle Alsina Nº 2464, Barrio Yofre Norte, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, JOSE ALBERTO YUBI, DNI Nº 18.329.901, de nacionalidad argentino, divorciado, nacido el 21/06/1967, de

profesión comerciante, domiciliado en calle Wilson 2498, Barrio Yofre Norte, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba y OSVALDO ROBERTO MORALES, DNI Nº 16.743.736, de nacionalidad argentino, divorciado, nacido el 15/03/1964, de profesión comerciante, domiciliado en calle Sarachaga 577 Barrio Alta Córdoba, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. Denominación: "RESTO BAR YUCATAN S.A." Domicilio: Rosario de Santa Fe Nº 67, Bº Centro, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: 99 años a contar desde el día de su inscripción en el R. P. C. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: 1) Actividad Comercial, Industrial y de Servicios, mediante la explotación de locales y/o establecimientos gastronómicos, afectados a la actividad gastronómica, sea bajo la modalidad de Restaurantes, Bares, Confeiterías, Pizzerías, Catering, Deliverys; la organización de eventos Gastronómicos, Musicales, Artísticos, Culturales y/o Desfiles, sean éstos públicos o privados, en local y/o locales y/o establecimientos propios o de terceros; la comercialización del objeto mediante franquicias propias y/o de terceros. A estos efectos, podrá adquirir los bienes muebles y/o inmuebles que fueren necesario, como también la materia prima, nacional o importada y todo otro acto conducente al mejor cumplimiento del objeto, a tal fin, la sociedad podrá realizar todas las operaciones y actos jurídicos que las leyes autoricen, para lo cual tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: \$ 20.000, representado por 2.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal de pesos diez (\$10) cada una, con derecho a cinco (5) votos por acción. El capital social, que se suscribe es integrado por cada uno de los accionistas en dinero efectivo. Queda integrado el veinticinco por ciento (25%) de su respectiva suscripción de acuerdo al siguiente detalle: Accionista: Ana María Llanos; suscripción: 900 acciones, Accionista: Mariel Alejandra Hidalgo; suscripción: 450 acciones, Accionista: Osvaldo Roberto Morales; suscripción: 450 acciones y Accionista: José Alberto Yubi; suscripción: 200 acciones. La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un Directorio integrado por el número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco directores titulares; la Asamblea Ordinaria podrá designar igual o menor número de suplentes que se incorporarán al Directorio en el orden de su elección. Los Directores tienen mandato por tres ejercicios, pudiendo ser reelectos; su elección es revocable por la Asamblea, la que también fijará su remuneración. El Directorio se reunirá por lo menos una vez cada tres meses, cuando lo convoque el Presidente o lo soliciten los Directores o el Sindicato y sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros, adoptando sus resoluciones por mayoría de votos presentes. La representación legal de la sociedad e inclusive el uso de la firma social estará a cargo del Presidente del Directorio. Designación de Autoridades: Se designa para integrar el Directorio al Sr. José Alberto Yubi como Presidente de dicho órgano y a la Sra. Mariel Alejandra Hidalgo, Directora Suplente. La fiscalización: en tanto la sociedad no se encuentre comprendida en los supuestos previstos por el art. 299 de la ley 19.950, de la sociedad será ejercida individualmente por los accionistas quienes gozan de los derechos de contralor que prevé el art. 55 de dicho texto legal. En caso de que llegare a ser necesaria legalmente la organización de un órgano de fiscalización, el mismo estará a cargo de un Sindicato Titular designado por la Asamblea de Accionista la que también designará un Sindicato Suplente, ambos con mandato por tres ejercicios, confiriendo a los efectos de su elección, cada acción derecho a un voto. Su remuneración será fijada por la Asamblea de

Accionistas. Se prescinde de la Sindicatura. Ejercicio Social: Cierre de ejercicio el 30 de Noviembre de cada año. Dpto. Sociedades por Acciones. Córdoba, Febrero de 2010. Publíquese en el Boletín Oficial. JOSE ALBERTO YUBI, Presidente.

Nº 2706 - \$ 272.-

TYCS.R.L.

DESIGNACION DE GERENTE

Rectifícase el edicto Nº 31835 publicado el día 22/12/2009, debiendo leerse como sigue: "Por Acta de Reunión de Socios de fecha 17/04/2009 se designa como Gerente al señor Marcelo Segundo Ordoñez, DNI Nº 13.378.837 cuyo mandato se extenderá por el plazo de duración de la sociedad. Juzg. Civil y Comercial Nº 29, Concurso y Sociedades Nº 5".-

Nº 2652 - \$ 40.-

PARQUE INDUSTRIAL Y TECNOLOGICO

VILLA MARÍA

REGLAMENTO DE COPROPIEDAD Y ADMINISTRACIÓN

Objeto: Art.1; Localización, Trazado Y Zonificación: Art.2 y Art.3; Administración: Art.4, Art.5, Art.6, Art.7, Art.8 y Art.9; RADICACIÓN DE INDUSTRIAS Factibilidad De Radicación: Art.10, Art.11, Art.12 y Art.13; Aprobación Del Proyecto: Art. 14, Art.15, Art.16, Art.17, Art.18, Art.19, Art.20, Art.21 y Art.22; Utilización Del Parque: Art.23, Art.24, Art.25, Art.26, Art.27, Art.28, Art.29, Art.30, Art.31 y Art.32; NORMAS EDILICIAS Superficie Edificable: Art.33, Art.34, Art.35 y Art.36; Planos Límites: Art.37, Art.38, Art.39 y Art.40; Retiros: Art.41, Art.42, Art.43 y Art.44; Fachadas: Art.45, Art.46, Art.47, Art.48, Art.49, Art.50, Art.51, Art.52, Art.53 y Art.54; Cerramientos, Veredas Y Ochavas: Art. 55, Art.56, Art.57, Art.58, Art.59, Art.60, Art.61 y Art.62; Forestación: Art.63, Art.64 y Art.65; Patios Para Iluminación Y Ventilación: Art.66, Art.67, Art.68 y Art.69; Iluminación, Ventilación Y Altura De Locales: Art.73, Art.74, Art.75, Art.76 y Art.77; Medios De Evacuación: Art.78, Art.79, Art.80, Art.81, Art.82, Art.83 y Art.84; Servicios Sanitarios Internos: Art.85, Art.86, Art.87, Art.88, Art.89, Art.90 y Art.91; Instalaciones Internas: Art. 92, Art.93 y Art.94; Protección Contra Incendios: Art.95; Líquidos Residuales: Art.96, Art.97, Art.98 y Art.99; Contaminación Ambiental: Art.100; Higiene Y Seguridad: Art. 102; Disposiciones Varias: Art.103 y 104; ANEXO I: Presentación Del Anteproyecto: ANEXO II: Presentación Del Proyecto. Fdo: Rodolfo Cesar Banchio – Presidente - Parque Industrial y tecnológico de Villa María S.E.M.

Nº 2710 - \$ 110.-

SERVICIOS SOCIALES JUAN CARUSO S.A.C.I.F. E.I.

Designación de Autoridades. Distribución de Cargos

Por Asamblea General Ordinaria, Acta Nº 59, de fecha 15 de Diciembre de 2.009, celebrada en el local social sito en Av. Marcelo T. de Alvear nº 328 de la ciudad de Córdoba, con asistencia de los accionistas que determinaban el quórum necesario, al tratar el quinto punto del Orden del Día, por unanimidad se resolvió fijar en ocho el número de Directores Titulares y en ocho el de Directores Suplentes, y por reunión de Directorio de fecha 15 de Diciembre de 2.009, Acta Nº 459, el Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: el Arq. Oscar Eduardo Curet, DNI. Nº 11.187.372; Vicepresidente: el señor Rodolfo Gustavo Huergo, DNI. Nº 16.291.775; Directores Titulares: los

señores Marta Elena Carricaburu de Aldrey, DNI. N° 10.683.107; Magdalena Combes Tillard de Hoya Soto, DNI. N° 11.976.554; Alicia Gloria Magnien de Rusconi, DNI. N° 4.424.264; Alejandra María del Milagro Pertile de Mirizio, DNI. N° 14.536.838; José Humberto Conte, DNI N° 6.514.206 y Lic. Juan José Aquilano, DNI N° 12.996.635; como Directores Suplentes: los señores Ricardo Aldo Magnien, DNI N° 13.107.244; Diego José Conte, DNI N° 20.454.598; Magdalena Hoya Combes, DNI. N° 30.474.810; Juana Celia Luna de Huergo, DNI N° 1.795.949; Manuel Antonio Abril, DNI N° 8.390.841; Ricardo Ernesto Pertile, DNI N° 16.743.028; Marcelo Humberto Aquilano, DNI N° 13.153.994 y Fernando Antonio Carricaburu, DNI N° 13.150.020; todos por el término de un ejercicio. Al tratar el sexto punto del Orden del Día, por unanimidad se resolvió la designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un ejercicio, resultando electos como Síndico Titular el Cr. Raimundo Landin, DNI N° 8.009.894, Mat. Profesional: 10-4302-6, y como Síndico Suplente: el Cr. Carlos Vicente Marraro, DNI 12.334.339, Mat. Profesional: 10-4624-7

N° 2720 - \$ 105.-